

IMPORTANCIA DEL EXPEDIENTE CLÍNICO ADMINISTRATIVO, COMO HERRAMIENTA PARA LA INTEGRACION DEL EXPEDIENTE CLÍNICO

ADMINISTRATIVE CLINICAL RECORD SIGNIFICANCE, AS A TOOL FOR THE INTEGRATION OF THE CLINICAL RECORD

*Alejandra Alvarez-Cordova, Ana Karenn González- Álvarez, Nubia Maricela Chavéz-Lamas, Luz Patricia Falcón-Reyes, Christian Starlighth Franco-Trejo, Juan Carlos Medrano-Rodríguez.

Unidad Académica de Odontología, Universidad Autónoma de Zacatecas, México.

Correo electrónico: * alejandra.alvarez.c@uaz.edu.mx

Resumen

El presente trabajo examina la relevancia del expediente administrativo dentro del expediente clínico, subrayando su participación crucial en la organización y gestión de la atención médica. En la introducción, se destaca que el expediente clínico administrativo no solo reúne datos sobre la atención médica, sino que también organiza la información sobre los recursos utilizados, permitiendo una gestión estandarizada y eficiente de los datos de salud. La metodología utilizada se basa en una revisión exhaustiva de la normativa vigente y la bibliografía especializada. Esta revisión se enfoca en cómo el expediente clínico administrativo contribuye a la calidad de la atención médica y facilita la toma de decisiones tanto en el ámbito médico como administrativo. Se analizan las normativas relevantes, como la Norma Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, que regula su organización y conservación, y se comparan las diferencias entre el expediente clínico administrativo y el expediente clínico tradicional. En el marco de referencia, se aclara que el expediente clínico administrativo abarca aspectos no solo médicos, sino también administrativos. Incluye datos personales del paciente, registros de intervenciones médicas, y detalles sobre su estado físico, mental y social, además de aspectos como recursos humanos, materiales y costos asociados a la atención médica. Su correcta gestión es crucial para proteger la privacidad del paciente y asegurar el cumplimiento de normativas legales. La discusión y conclusiones revelan que el expediente clínico administrativo es indispensable para una atención médica de calidad. La estandarización y la protección de datos establecidas por las normativas no solo aseguran la integridad y confidencialidad de la información del paciente, sino que también optimizan la gestión de los servicios de salud. En resumen, este expediente facilita una administración más eficaz y una atención médica que cumple con los estándares legales y de calidad.

Palabras claves: Expediente Clínico, Administración, Costos, Normas Oficiales.

Abstract

This paper examines the relevance of the administrative record within the clinical record, highlighting its crucial role in the organization and management of medical care. In the introduction, it is highlighted that the administrative clinical record not only gathers data on medical care, but also organizes information on the resources used, allowing for standardized and efficient management of health data. The methodology used is based on an exhaustive review of current regulations and specialized literature. This review focuses on how the administrative clinical record contributes to the quality of medical care and facilitates decision-making in both the medical and

administrative fields. Relevant regulations are analyzed, such as the Mexican Official Standard NOM-035-SSA3-2012, which regulates its organization and conservation, and the differences between the administrative clinical record and the traditional clinical record are compared. In the frame of reference, it is clarified that the administrative clinical record covers not only medical aspects, but also administrative ones. It includes personal data of the patient, records of medical interventions, and details about their physical, mental and social status, as well as aspects such as human resources, materials and costs associated with medical care. Its correct management is crucial to protect patient privacy and ensure compliance with legal regulations. The discussion and conclusions reveal that the administrative clinical record is indispensable for quality medical care. The standardization and data protection established by the regulations not only ensure the integrity and confidentiality of patient information, but also optimize the management of health services. In short, this record facilitates more effective administration and medical care that meets legal and quality standards.

Keywords: Clinical, Administration, Costs, Official Standards.

Introducción

El expediente clínico tiene un contenido más amplio que solo la recepción y almacenamiento de documentos; es fundamental para la atención médica moderna y un instrumento vital en la protección de la salud.

El expediente administrativo, que se enfoca en la gestión de recursos y costos dentro de las instituciones de salud, el expediente clínico se centra en la atención al paciente y su evolución médica. La Norma Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, establece los criterios y procedimientos que se deben seguir para producir, captar, integrar, procesar, sistematizar, evaluar y divulgar la Información en salud, así mismo dentro de su ámbito de aplicación se encuentra como referencia la NOM 004-SSA3-2012 que establece los criterios científicos, éticos, tecnológicos y administrativos obligatorios en la elaboración, integración, uso, manejo, archivo, conservación, propiedad, titularidad y confidencialidad del expediente clínico, el cual se constituye en una herramienta de uso obligatorio para el personal del área de la salud. (Diario Oficial de la Federación

(DOF), 2012), estos lineamientos coordinan la organización y conservación de estos expedientes, garantizando que se mantenga la calidad de la atención y se cumpla con los estándares legales.

En un entorno de salud cada vez más complejo, donde la información debe ser precisa y accesible para la toma de decisiones, la gestión adecuada del expediente clínico no solo facilita el seguimiento de los pacientes y el control de costos, sino que también fortalece el sistema de salud en su conjunto.

El expediente clínico administrativo

Es importante diferenciar dos términos similares pero con características sumamente diferentes, el expediente administrativo y el expediente clínico, mismo que describe tal cual las Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012 y la NORMA Oficial Mexicana NOM-024-SSA3-2010, las cuales definen los usos, personal de salud y administrativo en dicho documento médico legal; para ello es importante tomar como punto de partida la propuesta que realiza Michel Roberge con su sistema de clasificación documental corporativo, en donde establece que

todas las unidades administrativas deben organizar los documentos a partir de los mismos criterios y por medio de un plan corporativo de clasificación, basándose en las funciones administrativas, las cuales están presentes en todas las administraciones. (Jaén, 2006.) Al mismo tiempo, se hace hincapié en las funciones específicas de cada una de las organizaciones.

Dentro de las instituciones de salud se producen una serie de documentos, para funciones de orden administrativo, que tiene como función hacer cumplir las actividades de la institución; tal como lo hace el expediente administrativo de atención a la salud en nuestro país, dentro de las que se maneja información como la necesaria para manejo de percepciones de personal, materiales y suministros, servicios generales, depreciaciones, precios de los insumos, producción de servicios, porcentajes de distribución de tiempos del personal médico, criterios de distribución de gastos que no se pueden atribuir a un servicio específico, estándares de atención (Salud, 2011).

Es importante realizar una planeación y presupuestación en donde se pueda identificar la información financiera necesaria para llevar a cabo todas las actividades que integran la realización del expediente administrativo.

Se pueden utilizar las siguientes etapas para la determinación del costeo como son las siguientes: Preparación (recopilación de información), aplicación de la metodología para la clasificación de centros de costos, primer nivel de costeo (asignación de costos directos), segundo nivel de costeo (distribución de costos indirectos), tercer nivel de costeo (costo final de los centros de costos), cuarto nivel (costo promedio y capacidad instalada), quinto nivel (costo por tipo de atención y costo por padecimiento o perfil o grupo), todo lo anterior acorde al Manual institucional y

guía sectorial para la aplicación de la metodología de costos, realizado en 2011 por la Secretaría de Salud (Salud, 2011).

La administración contable del expediente clínico tiene como finalidad, proporcionar las herramientas metodológicas para organizar y procesar de manera homogénea los datos necesarios para determinar los costos de los servicios de salud, y que estos costos puedan ser comparables. La principal ventaja de una metodología estandarizada es que se pueden uniformar criterios y conocimientos dentro de las diferentes áreas involucradas (Salud, 2011). El 28 de septiembre de 2005 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Norma Oficial Mexicana NOM-040-SSA2-2004 "En Materia de Información en Salud", dicha norma ha permitido contar con un sistema oportuno e integrador, que administra los datos, la información y el conocimiento que sirven de apoyo para conformar un sistema de salud universal, equitativo, de alta calidad, descentralizado y participativo, que orienta al proceso de planeación, la gestión de programas y servicios, así como a la toma de decisiones. El 24 de agosto de 2012 la Comisión Federal de Mejora Regulatoria emitió dictamen total sobre el anteproyecto: Proyecto de Modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-040-SSA2-2004, en Materia de Información en Salud, para quedar como PROY-NOM-035-SSA3-2012, En Materia de Información en Salud.

En términos de aplicación a la administración contable la NOM-035-SSA3-2012 hace referencia a los apartados de carácter administrativo de la siguiente forma: Recursos para la Salud, Recursos Humanos, Recursos Físicos y Materiales, Infraestructura, Equipo Médico, Recursos Financieros, Servicios para la Salud.

Tomando como referencia el marco legal que rige el manejo del expediente



administrativo, dentro del expediente electrónico tenemos que los sistema de contabilidad analítica tiene por objetivo sistematizar, analizar y establecer procesos de optimización de recursos humanos, de infraestructura y de recursos económicos con la intención de ofrecer una atención a la salud de calidad.

La contabilidad permite a las instituciones de salud planificar y presupuestar de manera efectiva. Con datos financieros precisos, los gestores pueden prever necesidades futuras, ajustar presupuestos y tomar decisiones informadas para mejorar la calidad del servicio.

A través de los informes financieros detallados, las instituciones pueden evaluar su desempeño. Esto incluye el análisis de costos, ingresos y el impacto financiero de diferentes tratamientos y servicios, lo que puede conducir a una mejor gestión de la calidad y la eficiencia. Los principales informes financieros que muestran información relevante sobre su estructura y su situación económica para las organizaciones del área de salud y su toma de decisiones son los siguientes:

- Estado de Resultados (o Estado de Pérdidas y Ganancias)
- Balance General (o Estado de Situación Financiera)
- Estado de Flujos de Efectivo

Conclusiones

El expediente clínico administrativo se considera pertinente y factible para el desarrollo en el ámbito del área de la salud, pero sobre todo se puede observar que este tiene una gran relevancia en el sentido de identificación de costos y en su administración de recursos financieros, materiales y de capital humano, y todo aquel recurso que integre su desarrollo. Un sistema de salud es importante que sea estable, para poder satisfacer las

demandas de la población en general referente a los diversos servicios de salud, los cuales se interrelacionan con los recursos materiales, financieros, de organización y administración los cuales culminan en el suministro de servicios de cualquier institución de salud.

Los sistemas de salud y sus subsistemas como las clínicas, unidades, control de salud, etc., deben contar con competencias y habilidades que hagan una administración eficiente de carácter permanente, que lleve a un crecimiento integral a toda el área de la salud optimizando procesos administrativos.

Una metodología contable adecuada asegura que todos los ingresos y egresos relacionados con el tratamiento de los pacientes se registren con precisión. Esto no solo facilita el seguimiento financiero, sino que también ayuda a las instituciones a ser transparentes ante pacientes y reguladores, fomentando la confianza en el sistema de salud. Una adecuada administración y contabilidad ayuda a identificar áreas donde se pueden hacer mejoras o ajustes, optimizando el uso de los recursos y reduciendo desperdicios y asegurando que se cumplan todas las normativas financieras y fiscales, evitando sanciones y garantizando que los recursos se utilicen de manera adecuada. Al alinear la contabilidad con los objetivos clínicos y el bienestar de los pacientes, se crea un entorno en el que la calidad del cuidado y la gestión de recursos van de la mano. Un apropiado sistema de administración y contabilidad permite implementar protocolos y procedimientos que mejoran la calidad en los servicios de salud.

Referencias bibliográficas

A., B.-S. (2015). Importancia de la administración en la salud. Rev Hosp Jua Mex, 148-149.

Diario Oficial de la Federación (DOF). (2012). Diario Oficial de la Federación. Obtenido de https://dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5272787

Diario Oficial de la Federación. (2012). Diario Oficial de la Federación. Obtenido de NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-035-SSA3-2012, EN MATERIA DE INFORMACION EN SALUD: https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5280848&fecha=30/11/2012#gsc.tab=0

Federación, D. O. (29 de Agosto de 2024). NORMA Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, Del expediente clínico. Obtenido de Diario Oficial de la Federación: <http://diariooficial.segob.gob.mx/normasOficiales.php?codp=4909&view=si#>

Jaén-García, L. F. (2006.). Sistema Nacional de información archivística como modelo de unificación de archivos. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal(ISSN (Versión impresa): 1514-8327), 13-34. Obtenido de <http://www.redalyc.org/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=263019682002>

Monroy-Pedroza, K. A. (2019). Tesis de pregrado "El acceso al expediente clínico y su función social". UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO. FACULTAD DE HUMANIDADES. LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL.

Pedraza Melo, A. E. (2014). Evaluación de la calidad del servicio en la administración pública en México: Estudio multicaso en el sector salud. Revista Estado, Gobierno, Gestión Pública, 25-49.

Ramírez- Deleón, J. A. (Diciembre 2011). Metodología para la organización de sistemas institucionales de archivos: Archivos de trámite, de concentración e históricos. Cuadernos de la serie Gestión de Docu-

mentos y Administración de Archivos. México, México.

Salud, S. d. (2011). Manual institucional y guía sectorial para la aplicación de la metodología de costos (Vol. 1). (y. D. Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud, Ed.) México, D.F., México.